

Consejo.

Por dho. N. S. Decano Governador interino se pasó el citado papel á él, y con inteligencia de todo, teniendo presente el citado antecedente relativo á la execucion del Seminario de Nobles de esta Ciudad, ha acordado el Consejo se dé á esta Sociedad Económica noticia de dha. R. l. resolución, para que en su inteligencia trate de otro edificio para el establecimiento del enunciado Seminario de Nobles y execute y remita á la mayor brevedad el informe y diligencias que se le encargaron en la expresada orden de 28 de Febrero del año próximo pasado.

Participo á V. S. reorden del Consejo á fin de que lo haga presente á esta Sociedad para su inteligencia y cumplimiento, dandome en el interin aviso del recibo de esta á efecto de trasladarle á la superior noticia del Consejo.

Dios